



Nazioarteko Elkartasuna  
Solidaridad Internacional

# **FICHA DIDÁCTICA “CÓMO TRABAJAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”**



**Gipuzkoako Foru Aldundia**  
Diputación Foral de Gipuzkoa

Estas Fichas Didácticas se enmarcan en el Programa de Educación para la Transformación Social de Nazioarteko Elkartasuna: «Aprendiendo la diversidad» apoyado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, en el marco de la convocatoria 2020 de las subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la realización de proyectos de defensa y difusión de los derechos humanos y de la convivencia en la diversidad.

**Índice**

**Presentación..... 3**

**Introducción..... 4**

**Parte 1. Apuntes teóricos ..... 5**

    Derechos humanos..... 5

    Migración e interculturalidad ..... 6

**Parte 2. Cómo trabajar la interculturalidad desde el derecho a la no discriminación en las aulas..... 9**

    Recursos presentes en el sistema educativo..... 9

    Pautas para trabajar con el alumnado el Derecho a la no discriminación .... 11

        Pautas para la incorporación de la interculturalidad en el aula ..... 11

        Ejemplo de taller para trabajar el Derecho a la No Discriminación ..... 12

**Parte 3. Recursos prácticos ..... 14**

**3.1 Recursos para abordar el Derecho a la no discriminación en las aulas de Educación Primaria..... 14**

**3.2 Recursos para abordar los Derechos Humanos en las aulas de Educación Primaria ..... 17**

**3.3 Recursos para abordar la Interculturalidad en las aulas de Educación Primaria ..... 21**

## Presentación

Solidaridad Internacional lleva desde hace más de una década trabajando para la Educación para la Transformación Social, a través del programa de interculturalidad, “Aprendiendo la diversidad” y a través del programa de Derechos Humanos “Derechos Humanos SI”.

Los objetivos que perseguimos a través de estos programas son:

*Objetivos de la educación igualitaria y transformadora a través del programa “Aprendiendo la diversidad”:*

- Promover un aprendizaje crítico y transformador en relación con los objetivos de igualdad, libertad y solidaridad en todas las acciones y programas.
- Apoyar la igualdad socioeducativa mediante el empoderamiento de las personas, respetando y potenciando la diversidad personal y social.
- Realizar programas y acciones encaminadas a romper con las desigualdades, las discriminaciones y estereotipos de género, creando espacios de formación y análisis y previniendo la violencia de género desde la escuela.

*Objetivos de la Educación en Derechos Humanos, a través del programa “Derechos Humanos ¡Sí!”:*

- Promover espacios de análisis y reflexión sobre la conculcación de los Derechos Humanos, a través de acciones innovadoras y participativas.
- Crear espacios para promover conocimientos y redes de apoyo con países del Sur, como estrategia para empoderar a la ciudadanía en su papel de agentes fundamentales para lograr un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible.
- Poner en marcha acciones con el fin de educar y sensibilizar sobre los Derechos Humanos para favorecer la fraternidad, el conocimiento y el desarrollo sostenible de todas las comunidades.

## Introducción

El objetivo de esta guía es dotar al profesorado de Educación Primaria de recursos teóricos y prácticos que les permita detectar tempranamente y gestionar situaciones de discriminación y prejuicios hacia origen de las personas, etnia, identidad de género, orientación sexual o religión.

Para ello, este documento se divide en tres partes:

**Parte I. Apuntes teóricos: Derechos Humanos, Inmigración e Interculturalidad.** El objetivo de este primer apartado es ofrecer una breve introducción teórica y conceptual que ayude a entender como se relacionan los Derechos Humanos con el fenómeno migratorio y la perspectiva intercultural.

**Parte II. La interculturalidad y el Derecho a la No Discriminación en las aulas.** En este apartado se ofrece una exposición de los recursos presentes en el sistema educativo vasco vinculados a la gestión de la diversidad cultural. Además, se expone, una serie de consejos y un ejemplo práctico (taller didáctico) útil para el profesado de cara a trabajar el Derecho a la no discriminación con el alumnado de educación primaria.

**Parte III. Recursos prácticos.** Concluimos la guía ofreciendo una batería de recursos prácticos dirigidos al profesorado para trabajar con el alumnado de educación primaria contenidos vinculados a los Derechos Humanos, el Derechos a la No discriminación y la Interculturalidad, desde una perspectiva inclusiva y en clave de educación para la transformación social.

Esta guía se nutre de los aportes teóricos y metodológicos de diversas pensadoras, instituciones sociales y administraciones publicas, las cuales se referencian debidamente.

## Parte 1. Apuntes teóricos

### Derechos humanos

Los **Derechos Humanos** son los derechos que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir (COPREDEH, sf, pp. 9-11) y tienen el cometido de proteger a las personas y a los grupos de las situaciones y actos que suponen una vulneración de las libertades fundamentales.

Los derechos humanos se basan en varios principios:

- La **universalidad**, según la cual todas las personas somos titulares de estos derechos.
- La **indivisibilidad**: al entenderse los derechos humanos como los derechos de todas las personas, no pueden jerarquizarse, por lo que tienen todos el mismo valor.
- La **interdependencia**, que implica que el ejercicio de un derecho está supeditado al ejercicio de los demás derechos.
- La **igualdad** y la **no discriminación**.

**Los Derechos Humanos** se establecen a través de “un marco jurídico internacional (...) que contiene instrumentos internacionales para combatir formas específicas de discriminación, incluida la que afecta a los pueblos indígenas, migrantes, minorías, personas con discapacidad o a la mujer, y también la discriminación de tipo racial y religiosa o la que está basada en la orientación sexual y el género” (ONU, sf).

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH por sus siglas en inglés), los derechos humanos se pueden definir como garantías legales universales que corresponden a todos los seres humanos y que protegen al individuo y/o los grupos frente a acciones y/u omisiones que afectan a la dignidad humana; Aquellas exigencias que brotan de la propia condición natural del ser humano. Tienen los siguientes rasgos:

- Son garantías jurídicas inherentes a la persona.
- Protegen la libertad y la dignidad.
- Son universales, sin distinción.
- Existen en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural.
- Son inherentes al ser humano y, en cierto modo, a los grupos y colectivos.
- Son Derechos históricos, nacen gradualmente, están en constante proceso de construcción y reconstrucción
- Son resultado de luchas sociales (progresividad DDHH)
- Son herramientas aptas para la denuncia una vez que se cuenta con un sistema de protección consensuado entre los estados.

"Como cada derecho se apoya en un deber, y en un medio para resistir a los ataques dirigidos contra ese derecho, es suficiente encontrar cuáles son los deberes que nos

incumben y los medios de que disponemos para asegurar la igualdad fundamental elemental." (Ghandi).

Trabajar en torno a los derechos humanos implica fortalecer procesos que sean capaces de luchar contra la discriminación que en muchas ocasiones se relacionan con determinados sujetos.

En esta guía didáctica, nos centraremos en identificar las discriminaciones de las que a menudo son objeto las personas de otras procedencias geográficas, es decir, las discriminaciones y la vulneración de los derechos humanos de las personas migradas.

## Migración e interculturalidad

El fenómeno migratorio no es un fenómeno nuevo, sino que es un hecho histórico generado por los desplazamientos de las personas de un lugar a otro. Son múltiples y diferentes los motivos que inducen una persona a migrar: la reagrupación familiar, los estudios o la búsqueda de mejores oportunidades laborales. En otros casos, los motivos que inducen una persona a emigrar tienen que ver con problemáticas existentes en los países de origen, como pueden ser las guerras o los conflictos, el terrorismo, las violaciones de Derechos Humanos o los desastres naturales, etc.

El fenómeno migratorio, y en especial, las personas migradas suelen ser objeto de múltiples formas de discriminación, derivadas de estereotipos o falsas ideas que influyen negativamente en el proceso de integración en la sociedad de acogida. Entre los diversos **estereotipos existentes en torno al fenómeno migratorio**, señalamos lo siguiente:

- ⇒ **Volumen:** se suele pensar socialmente que las personas inmigrantes "son demasiadas", cuando la realidad es que, en la Comunidad Autónoma Vasca, según datos de Ikuspegi de 2020, las personas migrantes representan el 10,9% del total de la población residente en el territorio.
- ⇒ **Empleo:** suele considerarse que el fenómeno migratorio afecta en la disminución de los sueldos y provoca que sea más difícil encontrar un trabajo entre la población autóctona.
- ⇒ **Crisis económicas:** en tiempos de crisis y con motivo de los recortes sociales, hay una tendencia a pensar que la inmigración hace aumentar la competitividad en la obtención de las ayudas.
- ⇒ **Religión:** hay una consideración de parte de la población autóctona que las prácticas religiosas diversas pone en peligro el estilo de vida.
- ⇒ **Protección social e impuestos:** existe una percepción social de que la población inmigrante se beneficia en exceso del sistema de protección social y que no pagan impuestos.
- ⇒ **Seguridad ciudadana:** otro estereotipo ligado a la inmigración tiene que ver con la idea de que la inmigración aumenta la inseguridad ciudadana y la delincuencia.

- ⇒ Machismo: se considera generalmente que las personas migradas son más machistas que la población autóctona.
- ⇒ Calidad educativa: también hay una percepción según la cual el alumnado inmigrante en las aulas hace que disminuya la calidad educativa.

La realidad es que los estereotipos ligados a la inmigración se basan en el desconocimiento y en el miedo a lo diferente, y también en una supuesta sensación de superioridad entre las personas autóctonas con respecto a las personas procedentes de otras culturas.

Es por ello que frente a esta idea de la inmigración como un problema, hace falta impulsar procesos de integración social que promuevan la convivencia entre población autóctona e inmigrante, y a la vez, sean capaces de avanzar hacia el respeto de los derechos humanos de todas las personas, con independencia de su origen.

Entre los modelos de gestión de la diversidad cultural, destacamos principalmente la **interculturalidad** entendido como un paradigma que promueve la inclusión real y la convivencia entre culturas, y se basa en el principio de **bi-direccionalidad**. Según este principio todas las personas somos responsables en el proceso de integración de la población inmigrante.

En 2017, la Cátedra UNESCO-Diálogo intercultural de la Universidad Nacional de Colombia elaboró el documento “**Competencias interculturales. Marco conceptual y Operativo**” en el que sugiere una clasificación de dichas competencias a partir de los cuatro pilares fundadores de la Educación: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntas:

- **Aprender a saber**: tiene que ver con la capacidad de conocer aspectos de otras culturas (cosmovisión, normas, tradiciones) y de saber interpretar estos conocimientos.
- **Aprender a hacer**: a través de interacción con otras culturas se pone en práctica el conocimiento adquirido anteriormente. En este caso es fundamental adquirir competencias como son el diálogo intercultural o la capacidad de reconocer y solucionar conflictos de carácter intercultural.
- **Aprender a ser**: es la fase reflexiva que se desarrolla después de la interacción entre culturas, y que permite reconocer a la población autóctona e inmigrante como complementarios y no como diferentes.
- **Aprender a vivir juntas**: conlleva reconocer lo “diferente” en un plano de igualdad y comprender los beneficios del intercambio cultural.

Desde esta perspectiva, la **interculturalidad está íntimamente ligada a la promoción de los Derechos Humanos**, en la medida en que la promoción de la diversidad cultural y el diálogo intercultural son fundamentales para luchar contra la discriminación de la que a menudo son objeto las personas migradas.

Un elemento central de la interculturalidad, para poder facilitar el respeto a la dignidad humana que siempre se expresa en un grupo o colectivo específico y para poder llevar a cabo el diálogo crítico entre culturas; tiene que ser el respeto a los derechos de las

minorías. Con frecuencia, esto es un problema incluso de identificación: se da el caso con frecuencia que las autoridades no sienten la necesidad de legislar, o de llevar a cabo prácticas de sensibilización o educación, porque no se ha identificado a una minoría cultural como sujeto de derechos.

Así como algunas prácticas sociales son claramente rechazables y deben ser combatidas, por mucho que puedan seguir siendo legales o toleradas en unos u otros países (como la mutilación genital femenina, la discriminación por castas, los matrimonios concertados, incluso la prohibición de cambiar de religión o renunciar a la misma) por contrarias a los derechos humanos fundamentales; son muchos los casos y circunstancias en los que no es del todo evidente dónde está el límite del respeto a la dignidad de la persona y dónde el derecho a la expresión cultural de las minorías o de las mayorías (los días de culto y de trabajo; la alimentación en comedores colectivos, la vestimenta y los uniformes, el uso del velo por parte de las mujeres musulmanas....). Por eso es imprescindible la participación de la sociedad civil que integra toda la diversidad cultural de la ciudadanía, también para perfeccionar, desarrollar o modificar las políticas públicas de promoción y respeto de los derechos humanos.

La cultura constituye un factor de integración social y de desarrollo de la identidad ciudadana, colectiva e individual, razón por la cual la promoción del diálogo intercultural debe de ser una prioridad, ya que contribuye en la aceptación de creencias e identidades culturales diferentes que se pueden observar dentro de la población. Teniendo esta afirmación como referencia, el diálogo intercultural representa un factor de crecimiento y calidad de vida para el conjunto de la sociedad. Es necesario trabajar este aspecto educando a la sociedad en la idea de que la integración y la interculturalidad no son una obligación exclusiva de las personas inmigrantes, sino que son también una responsabilidad decisiva para el futuro del conjunto de la ciudadanía vasca, donde todas y todos debemos participar y comprometernos con el respeto y reconocimiento de la diversidad.

Se puede observar que es imprescindible educar en la convivencia, la comprensión y el respeto, para construir una sociedad más abierta frente a la diversidad cultural y sus beneficios por un lado; y por otro lado, para poder eliminar aquellas ideas falsas (estereotipos negativos) respecto a las distintas culturas que contribuyen al mantenimiento de las barreras y conflictos entre autóctonos y extranjeros. Apostar por el diálogo entre las diferentes culturas que completan la nueva realidad social de nuestras comunidades, entendiéndolo como una forma de reconocimiento explícito de la variedad de orígenes, pertenencias y proyectos de vida, un factor clave en el desarrollo sociocultural y económico de Euskadi.



## Parte 2. Cómo trabajar la interculturalidad desde el derecho a la no discriminación en las aulas

### Recursos presentes en el sistema educativo

La CAPV lleva tiempo promoviendo la gestión de la diversidad cultural y la integración del alumnado inmigrante en el contexto educativo. Varios documentos e iniciativas reflejan la apuesta para una educación “inclusiva”, basada en la no discriminación y en la igualdad de condiciones para todo el alumnado.

El Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, en el año 2004 publicó “El Programa de Atención al Alumnado Inmigrante” cuyo objetivo general fue: “favorecer la integración escolar de todo el alumnado inmigrante facilitando su integración social y cultural con independencia de su lengua, cultura, condición social y origen” (Departamento de Educación, 2004:10); de este objetivo general se despliegan tres específicos: lograr el dominio oral y escrito de las dos Lenguas Oficiales de la CAPV; favorecer el acceso al mismo currículum del resto del alumnado, e impulsar la autonomía personal. Las medidas educativas a implementar para el logro de los objetivos citados consisten en (Trinidad, 2006: 5):

- ✓ Elaborar diagnósticos sobre las necesidades educativas y lingüísticas del alumnado migrante.
- ✓ Impulsar la escolarización.
- ✓ Atender las necesidades educativas y lingüísticas del alumnado mediante refuerzos individuales y colectivos.
- ✓ Integrar las diferencias culturales en la comunidad escolar.

Se prevé además, la formación del profesorado en dos niveles: por un lado, la sensibilización intercultural, y por el otro, la capacitación para la adquisición de las competencias necesarias para hacer frentes a las nuevas necesidades que el alumnado requiere (Trinidad, 2006: 6).

Más recientemente, la Administración Pública citada, ha publicado el “*Plan Estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva 2012-2016*”, documento que plasma la estrategia en materia de gestión de la diversidad cultural a adoptar para el conjunto de agentes que participan en la comunidad educativa. Este documento manifiesta un claro posicionamiento político en favor de impulsar un enfoque transformador en la escuela a través de: i) la creación de culturas inclusivas; ii) la elaboración de políticas inclusivas, y por último iii) el desarrollo de prácticas inclusivas (Gobierno Vasco, 2012:13).

A nivel práctico, estos principios se traducen en la articulación de diferentes actuaciones a promover por parte de los centros educativos, y en la implementación de figuras y programas de apoyo para la gestión de la diversidad cultural (Proyectos de Innovación Educativa)<sup>1</sup>.

En términos generales, en lo que respeta los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, estas actuaciones se plasman en:

a) *Instrumentos de planificación y ordenación de la actividad del centro, a saber:*

- ✦ Proyecto Educativo y Proyecto Curricular de Centro: estos documentos reflejan la opción educativa asumida por los centros escolares, y definen las herramientas prácticas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Los centros escolares deben así mismo elaborar un Plan de Convivencia que será parte integrante del Proyecto Educativo.
- ✦ Proyecto de Refuerzo Lingüístico: programa específico subvencionado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco para la contratación de profesorado de apoyo al alumnado que presenta limitaciones en el aprendizaje de las lenguas vehiculares.
- ✦ Observatorio de la Convivencia del Centro documento que define las medidas necesarias para la gestión de la diversidad cultural en la comunidad escolar.
- ✦ Refuerzo Educativo: define las pautas necesarias para apoyar al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje en el aula. El documento debe ser integrado por un apartado denominado “Plan de Atención a la Diversidad”.
- ✦ Programa de acogida: plasma los pasos a seguir para garantizar la correcta acogida del centro del alumnado recién llegado. En él se refleja información sobre la gestión del centro, los mecanismos para comunicar con las familias, etc.

b) *Figuras de apoyo:*

Las figuras de apoyo que se describen a continuación son profesionales puestos a disposición de los centros escolares por parte del Gobierno Vasco, y subvencionadas por el Departamento de Educación. Para que un centro pueda disfrutar de estas figuras, debe reunir determinados requisitos, entre ellos un porcentaje mínimo de alumnado extranjero presente en el centro. Las figuras de apoyo son:

- ✦ Coordinador/a intercultural: se encarga de diseñar e implementar el programa

---

<sup>1</sup> La información presente en este apartado ha sido recabada desde la Pagina Web del Departamento de Educación ([http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/diq1/es\\_2084/q1\\_c.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/diq1/es_2084/q1_c.html)) y consultando la resolución de la Vice Consejería de Educación sobre la Organización del curso 2011-2012 en los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria” disponible en la pagina web :<http://es.scribd.com/doc/96151325/Kurtso-Hasierako-Orientabideak>

- ⤴ de interculturalidad del centro. Las acciones implementadas suelen ser de carácter socio-cultural: fiestas interculturales, gastronomías del mundo, talleres sobre expresiones artísticas y culturales.
- ⤴ Profesorado de apoyo lingüístico: sus cometidos se plasman en ofrecer apoyo lingüístico al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje en los idiomas oficiales en la CAPV.
- ⤴ Traductor/a: figura específica que apoya al profesorado en la comunicación con las familias del alumnado inmigrante.

## **Pautas para trabajar con el alumnado el Derecho a la no discriminación**

En este apartado presentamos unas pautas básicas de apoyo al profesorado para incorporar la interculturalidad en el aula. Posteriormente presentamos un ejemplo de taller para trabajar el derecho a la no discriminación con el alumnado de educación primaria.

### **Pautas para la incorporación de la interculturalidad en el aula**

- **Fomentar la formación y sensibilización intercultural del profesorado**: los y las profesoras de los centros escolares son personas referentes para el alumnado y tienen la capacidad de trasladar conocimientos, actitudes y valores. Desde esta perspectiva, es importante que el profesorado sea consciente de la importancia de trabajar la interculturalidad en el aula y de su poder para el cambio social, y para ello es imprescindible que se sensibilice en torno a esta temática y que cuente con los conocimientos necesarios para desarrollar actividades con enfoque intercultural, ayudando a solucionar los posibles conflictos que puedan ocurrir en el aula.
- Ligado a lo anterior, resulta de interés **promover entre el alumnado la capacidad de solucionar conflictos**, fomentando competencias emocionales como la empatía, la escucha activa, la asertividad y la negociación.
- Crear **un clima de respeto y confianza** y de valoración positiva de las diversidades existentes en el aula, de tal manera que el alumnado se sienta aceptado de forma incondicional, y pueda ver que existe coherencia entre la práctica (la vida diaria en el aula) y el discurso intercultural.
- Apoyar las actividades de carácter intercultural que se desarrollan en el aula con la implementación de **juegos cooperativos**, como estrategia para fomentar el intercambio, la negociación y la resolución pacífica de conflictos.
- Implementar actividades que fomenten **la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado** como estrategia para establecer la confrontación libre de opiniones y visiones diferentes.

- Más allá de la realización de actividades interculturales de carácter puntual, se recomienda **incorporar contenidos interculturales en las asignaturas curriculares** a través de la visibilización de los aportes de otras culturas en el ámbito de la literatura, la historia, la ciencia, la música, el deporte, etc.
- Establecer colaboraciones con **organizaciones sociales del ámbito de la interculturalidad** con el objetivo de implementar programas educativos interculturales con el apoyo de agentes externos.
- Fomentar la **participación de las familias extranjeras** en la vida de los centros escolares, estableciendo espacios, iniciativas y programas a través de los cuales mostrar al alumnado la riqueza de otras culturas, y como estrategia para derribar los estereotipos y prejuicios derivados del miedo a lo desconocido.

### Ejemplo de taller para trabajar el Derecho a la No Discriminación

. Se trata de una actividad dirigida a alumnos y a alumnas de edades comprendidas entre los 10 y los 12 años.

⇒ **Duración:** 1 hora

⇒ **Materiales:** el maletín de la migración, tizas/rotuladores de colores, pizarra

⇒ **Actividad:**

La actividad se organiza en base a una dinámica de reflexión-acción y cuenta de dos partes.

#### ❖ **Parte 1: REFLEXIÓN**

En esta primera parte de REFLEXIÓN, conviene utilizar una metodología inductiva a través de la cual abordar los diferentes aspectos relacionados con las migraciones. El punto de partida es el “**maletín de la migración**”, un maletín pequeño que lleva consigo la persona dinamizadora de la actividad desde que entra en el aula.

Al enseñar el maletín, se pregunta al alumnado que ideas se les ocurren al ver el maletín. La persona dinamizadora, tiene que animar el debate para que el alumnado conecte el maletín con la idea de **viaje**.

De esta manera se comenta a las alumnas y alumnos que efectivamente es un maletín de viaje, y se le enseña el contenido del mismo. Se explica que a la persona dinamizadora le han dicho por la mañana, antes de salir de casa para hacer el taller, que tenía que viajar por la tarde, al acabar la actividad. Y que por tanto sólo ha tenido 5 minutos para hacer el maletín por lo que ha incorporado solo las cosas que veía necesarias.

Se pide al alumnado que escriba en un papel una o dos cosas que se llevaría en un viaje “expres” como el de la persona dinamizadora, que no sabe dónde va, cómo va, por cuánto tiempo o con quién. Se recogen en el maletín los papeles de todo el alumnado,

y se leen en voz alta, apuntando en la pizarra todas las cosas, objetos, personas y animales que el alumnado se llevaría al viaje.

En base a la dinámica, y tomando como referencia la premura del viaje, se anuncia al alumnado que el viaje del que vamos a hablar es un **VIAJE MIGRATORIO**. Se le pregunta al alumnado si saben lo que es la migración, y en base a las respuestas que va dando, se va construyendo un **mapa conceptual y visual** de lo que es y lo que supone la migración.

En este mapa se abordan, entre otras, los diferentes tipos de migración que existen, prestando especialmente atención en la diferenciación de una **migración voluntaria y una migración forzada**. Respecto a las migraciones forzadas, se abordan las posibles causas, dejando que sea el propio alumnado el que mencione **situaciones de guerra, conflicto, violencia, catástrofes naturales** (o inducidas por el hombre, en relación al Cambio Climático).

Resulta importante poner al alumnado en la tesitura de imaginarse como huir de una situación de conflicto, en el que esté en peligro tu vida, cuando no cuentas con un “permiso” (se utiliza un pasaporte que hay en el maletín como referencia) para abandonar tu país o para entrar en otro. De esta manera, el alumnado podrá comprender las diferentes maneras en que las personas migrantes pueden cruzar una frontera, y las enormes diferencias que hay entre unas y otras.

Siguiendo con el viaje para el que no se cuenta con permiso, se pide al alumnado que reflexione sobre lo que le espera a las personas en esta situación, aprovechando abordar algunos conceptos negativos como **ILEGALES, INDOCUMENTADOS/AS o SIN PAPELES**.

Tras este análisis, se pide al alumnado que reflexione sobre lo que diferencia a las personas que migran voluntariamente y con “permiso” de las que lo hacen de manera forzada y sin “permiso”. Ello permite profundizar en dos de las cuestiones claves de la dinámica, **la IGUALDAD y los DERECHOS HUMANOS**.

## ❖ **Parte 2: ACCIÓN**

En esta segunda parte del taller, se pide al alumnado que mencione cómo se debería tratar a las personas migrantes que llegan a su pueblo o barrio plantando la siguientes preguntas:

- ¿Cómo piensas que se debe acoger a las personas migrantes?
- ¿Cómo te gustaría que te trataran a ti si tuvieras que migrar?

Se pide al alumnado que anote en papel sus propuestas, para posteriormente compartirlas en plenaria, y se procede realizando una composición de la propuesta de acogida que se plantea como grupo.

## Parte 3. Recursos prácticos

En este último apartado de la guía presentamos recursos prácticos para trabajar la Diversidad Familiar y la Diversidad Sexual y de Género en el aula. Estos recursos (literatura, juegos, dinámicas de grupo, videos, etc.) están dirigidos específicamente a alumnado de Educación Primaria y pueden encontrarse gratuitamente en la red.

### 3.1 Recursos para abordar el Derecho a la no discriminación en las aulas de Educación Primaria

<b>TEMA</b>	<b>Derecho a la no discriminación</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Actividades didácticas
<b>TÍTULO</b>	Talleres sobre el conocimiento de las culturas y la emigración
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Indicaciones para la realización de 4 talleres titulados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• pensar globalmente ¿quién no tiene un familiar que emigró?</li> <li>• conocer otras culturas más allá de mi pueblo</li> <li>• percepciones: antonio y alí</li> <li>• un mundo de colores</li> </ul> <p>Talleres indicados para niños y niñas a partir de 8 años. La duración oscila entre 20 y 45 minutos.</p>
<b>MATERIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• un mapamundi</li> <li>• una enciclopedia o material informativo sobre varios países</li> <li>• alfileres</li> <li>• mapas de cada país dibujados a la misma escala del mapamundi, para ponerlos con alfileres sobre él.</li> </ul>
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://cutt.ly/bhjoaei">https://cutt.ly/bhjoaei</a>
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://cutt.ly/bhjokue">https://cutt.ly/bhjokue</a> Fundación iberoamericana para el desarrollo <a href="http://www.fundacionfide.org/">http://www.fundacionfide.org/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derecho a la no discriminación</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recurso audiovisual
<b>TÍTULO</b>	“Estrecho adventure”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>“Estrecho Adventure” es un corto de animación en él que se reproduce un ingenioso e irónico videojuego en el que hay que superar una serie de obstáculos para llegar a Europa.</p> <p>En la primera parte del vídeo el protagonismo absoluto recae sobre Abdul, inmigrante y héroe del juego, que debe salvar toda una serie de obstáculos para atravesar la frontera, el estrecho de Gibraltar, y así adentrarse en la Europa soñada.</p> <p>Tras conseguir entrar en España, en la segunda fase del juego, recoge hortalizas en los invernaderos del sur del país para finalmente conseguir el premio: los papeles.</p>
<b>MATERIALES</b>	Dispositivo vídeo
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://youtu.be/n8vk9cd8tqe">https://youtu.be/n8vk9cd8tqe</a>
<b>FUENTE:</b>	RZ100arte: <a href="https://rz100arte.com/la-mejor-animacion-la-luna-2/">https://rz100arte.com/la-mejor-animacion-la-luna-2/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derecho a la no discriminación</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recurso audiovisual
<b>TÍTULO</b>	“El viaje de Said”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El “Viaje de Said” es un cortometraje musical realizado con plastilina en el que a través de la figura de Said, un niño marroquí que cruza el estrecho nos descubre la dura realidad a la que deben enfrentarse los miles de inmigrantes que llegan a nuestras costas y descubren un mundo bastante menos bello que el que se habían imaginado en sus sueños.
<b>MATERIALES</b>	Dispositivo vídeo
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://youtu.be/mf_zscxlaiu">https://youtu.be/mf_zscxlaiu</a>
<b>FUENTE:</b>	RZ100arte: <a href="https://rz100arte.com/la-mejor-animacion-viaje-said/">https://rz100arte.com/la-mejor-animacion-viaje-said/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derecho a la no discriminación</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Literatura infantil
<b>TÍTULO</b>	Cuentos infantiles sobre emergencias naturales y migraciones forzosas
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Hay niños y niñas que viven situaciones muy diferentes: algunas se ven obligadas a huir de sus países, otras ven como su parque favorito se incendia y algunas tienen que esconderse cuando llega un huracán a su ciudad.
<b>MATERIALES</b>	Cuentos impresos
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://www.cuzrojajuventud.org/web/juventud/-/cuentos-infantiles-sobre-emergencias-naturales-y-migraciones-forzosas">https://www.cuzrojajuventud.org/web/juventud/-/cuentos-infantiles-sobre-emergencias-naturales-y-migraciones-forzosas</a>
<b>FUENTE:</b>	Cruz Roja Juventud: <a href="https://www.cuzrojajuventud.org/">https://www.cuzrojajuventud.org/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derecho a la no discriminación</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recurso didáctico
<b>TÍTULO</b>	La inmigración y los derechos de los niños y las niñas.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Este primer número de la serie «por preguntar que no quede» pretende dar a conocer a las niñas y los niños la realidad de la inmigración y los derechos de la infancia.
<b>MATERIALES</b>	Cuadernos impresos o proyección
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://aulaintercultural.org/2012/07/10/la-inmigracion-y-los-derechos-de-los-ninos-y-las-ninas-cuaderno-de-trabajo-no-1/">https://aulaintercultural.org/2012/07/10/la-inmigracion-y-los-derechos-de-los-ninos-y-las-ninas-cuaderno-de-trabajo-no-1/</a>
<b>FUENTE:</b>	Aula Intercultural: <a href="https://aulaintercultural.org/">https://aulaintercultural.org/</a>



### 3.2 Recursos para abordar los Derechos Humanos en las aulas de Educación Primaria

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Dinámicas de grupo
<b>TÍTULO</b>	“En este planeta todos somos libres e iguales, ¿a qué tengo derecho?”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Guía de materiales didácticos para para trabajar los derechos humanos y los objetivos de desarrollo del milenio en los centros escolares
<b>MATERIALES</b>	Material escolar, fichas impresas bingo, mapas impresos para colorear
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/prodiversa_pdfprimaria_ok.compressed.pdf">http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/prodiversa_pdfprimaria_ok.compressed.pdf</a>
<b>FUENTE:</b>	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <a href="http://www.educatolerancia.com/">http://www.educatolerancia.com/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recurso didáctico
<b>TÍTULO</b>	“Cada pollo con su rollo: Declaración Universal de los Derechos Humanos para niñ@s”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocer, por medio de una dinámica sencilla, cuáles son los Derechos Humanos.
<b>MATERIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ampliar y recortar los textos y dibujos:</li> <li>• plastificar las tarjetas.</li> </ul>
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/cada.pollo-ai-usa.pdf">http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/cada.pollo-ai-usa.pdf</a>
<b>FUENTE:</b>	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <a href="http://www.educatolerancia.com/">http://www.educatolerancia.com/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Literatura Infantil
<b>TÍTULO</b>	Cuentos para conversar
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>“Cuentos para conversar” es una iniciativa que tiene como objetivo de acercar la “Convención sobre los Derechos del Niño”. Para facilitar la comprensión de este tratado internacional, se ha agrupado el contenido de sus 54 artículos en diez enunciados (igualdad, identidad, salud, bienestar, la infancia primero, participación, educación, familia, protección y juego).</p> <p>Cada uno de los 10 volúmenes consta de dos partes: la primera narra una historia ilustrada, apta para primeros lectores, y la segunda un cuerpo de lectura para las personas adultas, la cual contempla a su vez una propuesta didáctica para compartir tras la lectura de la historia, así como una reflexión acerca del grupo de derechos.</p>
<b>MATERIALES</b>	Cuentos impresos
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://www.cuentosparaconversar.net/">https://www.cuentosparaconversar.net/</a>
<b>FUENTE:</b>	Fundación Edex y Gobierno Vasco: <a href="https://www.cuentosparaconversar.net/">https://www.cuentosparaconversar.net/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Literatura Infantil
<b>TÍTULO</b>	Cuentos para fortalecer la autoestima y los derechos de los niños y niñas
<b>MATERIALES</b>	Cuentos impresos o leídos desde dispositivo
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/cuento-autoestima.pdf">http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/cuento-autoestima.pdf</a>
<b>FUENTE:</b>	Educatorancia: <a href="http://www.educatolerancia.com/">http://www.educatolerancia.com/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recursos Audiovisuales
<b>TÍTULO</b>	“En el mundo a cada rato”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	A través de historias protagonizadas por niños y niñas, cinco directores muestran su visión de las cinco prioridades por las que UNICEF trabaja en todo el mundo: educación, desarrollo integrado de la primera infancia, inmunización, lucha contra el VIH/SIDA y protección de las niñas y niños; a través de historias que transcurren en Senegal, Perú, la India, Guinea Ecuatorial y Argentina.
<b>MATERIALES</b>	Dispositivo vídeo
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://vimeo.com/channels/tusojos/69462769">https://vimeo.com/channels/tusojos/69462769</a>
<b>FUENTE:</b>	Unicef: <a href="https://www.unicef.es/noticia/en-el-mundo-cada-rato-una-esperanzadora-mirada-sobre-los-derechos-de-los-ninos-y-las-ninas">https://www.unicef.es/noticia/en-el-mundo-cada-rato-una-esperanzadora-mirada-sobre-los-derechos-de-los-ninos-y-las-ninas</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recursos Audiovisuales
<b>TÍTULO</b>	“Pequeñas voces”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	“Pequeñas voces”, es una la película documental de animación dedicada a mostrar desde la mirada de los niños y las niñas, la situación de violencia, en la que a través de sencillos dibujos se habla de la cruda realidad que afecta a un millón de niños desplazados en Colombia, según unicef.
<b>MATERIALES</b>	Se necesita dispositivo vídeo y la película solamente se puede visualizar pagando 1.95€ en Filmin o plataformas de vídeo similares.
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://www.filmin.es/pelicula/pequenas-voces">https://www.filmin.es/pelicula/pequenas-voces</a>
<b>FUENTE:</b>	ACCEM: <a href="https://www.accem.es/refugiadosenelcine/2013/03/22/las-pequenas-voces-de-los-ninos-desplazados-en-colombia/">https://www.accem.es/refugiadosenelcine/2013/03/22/las-pequenas-voces-de-los-ninos-desplazados-en-colombia/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Dinámicas de grupo
<b>TÍTULO</b>	“Una postal, una vida”; “Regala tus palabras” y “Las alfombras voladoras”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Las tres actividades son variaciones distintas del trabajo más característico de Amnistía Internacional: los envíos de cartas llevados a cabo con el objetivo de resolver un caso concreto de violación de derechos humanos o de aliviar la situación de la persona que la está padeciendo.</p> <p>Estas actividades, acompañadas de una introducción general al tema de los derechos humanos (y de una aproximación a las vulneraciones constantes de que son objeto estos derechos en todo el mundo), son formas dinámicas y efectivas de sensibilización con relación a la importancia de estos derechos, inherentes en todas las personas.</p>
<b>MATERIALES</b>	Cuentos impresos o dispositivo visual
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/e-4p-desc-postal.html">http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/e-4p-desc-postal.html</a> <a href="http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/e-4p-desc-peroque.html">http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/e-4p-desc-peroque.html</a> <a href="http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/e-4p-desc-alfombras.html">http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/e-4p-desc-alfombras.html</a>
<b>FUENTE:</b>	Amnistía Internacional Catalunya: <a href="http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/index.html">http://amnistiacatalunya.org/edu/4p/es/index.html</a>

<b>TEMA</b>	<b>Derechos Humanos</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Actividad grupal y recursos audiovisual
<b>TÍTULO</b>	Talleres de aulas refugio “Penélope y las mujeres refugiadas”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo último de las actividades de “aulas refugio” es reflexionar sobre las causas que llevan a millones de personas en el mundo a dejar sus hogares y huir, para poder preservar sus vidas e integridad física y psicológica. Están especialmente centradas en las mujeres refugiadas, quienes por causa únicamente de su género se enfrentan a mayores peligros, amenazas y formas de discriminación.
<b>MATERIALES</b>	Material escolar + dispositivo vídeo
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://mujeresrefugiadas.accem.es/aulas-refugio/">https://mujeresrefugiadas.accem.es/aulas-refugio/</a>
<b>FUENTE:</b>	ACCEM: <a href="https://www.accem.es/actividades-didacticas-sobre-los-dd-hh-y-las-personas-refugiadas/">https://www.accem.es/actividades-didacticas-sobre-los-dd-hh-y-las-personas-refugiadas/</a>

### 3.3 Recursos para abordar la Interculturalidad en las aulas de Educación Primaria

<b>TEMA</b>	<b>Interculturalidad</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recursos Audiovisuales
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El cortometraje de animación «ian, una historia que nos movilizará», basado en la historia de un niño con discapacidad que pretende derribar las barreras del aislamiento.
<b>MATERIALES</b>	Dispositivo vídeo
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://youtu.be/fhvbuotsivq">https://youtu.be/fhvbuotsivq</a>
<b>FUENTE:</b>	Aula Intercultural: <a href="https://aulaintercultural.org/2018/12/11/ian-un-corto-sobre-discapacidad-e-inclusion-que-te-movilizará/">https://aulaintercultural.org/2018/12/11/ian-un-corto-sobre-discapacidad-e-inclusion-que-te-movilizará/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Interculturalidad</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Juego de geografía y dibujo
<b>TÍTULO</b>	Los mapas
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Juegos de geografía y dibujo dónde vamos incorporando países y datos de estos. El objetivo es dibujar y compartir, entre todo el grupo, la mayor cantidad de información posible sobre un continente.  Estos juegos pueden ser una iniciación, una ayuda, para despertar la curiosidad por conocer el mundo, por conocer cómo viven las personas de otros lugares.
<b>MATERIALES</b>	Material escolar indicado en la ficha descargada
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://aulaintercultural.org/2004/06/13/los-mapas/">https://aulaintercultural.org/2004/06/13/los-mapas/</a>
<b>FUENTE:</b>	Aula Intercultural: <a href="https://aulaintercultural.org/tag/juegos/">https://aulaintercultural.org/tag/juegos/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Interculturalidad</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Literatura Infantil
<b>TÍTULO</b>	Siete colores: 7 pequeñas miradas hacia la interculturalidad
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cuento que tratan de hacernos ver la necesidad de percibirla, reconocerla y promulgarla entre nuestros chavales.
<b>MATERIALES</b>	Libro impreso o proyección
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://www.slideshare.net/slideshow/embed_code/key/q39ugvrsrs3ya2">https://www.slideshare.net/slideshow/embed_code/key/q39ugvrsrs3ya2</a>
<b>FUENTE:</b>	Gobierno de Aragon: <a href="https://www.actividadeseducainfantil.com/2018/05/interculturalidad.html">https://www.actividadeseducainfantil.com/2018/05/interculturalidad.html</a>

<b>TEMA</b>	<b>Interculturalidad</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Cuaderno para trabajar la interculturalidad en infantil y primaria
<b>TÍTULO</b>	"Háblame de ti"
<b>DESCRIPCIÓN</b>	"háblame de ti" es una publicación dirigida a niñas y niños de educación infantil y cursos de primaria que conviven cada día en las aulas y que comparten tanto su amistad como sus juegos, experiencias, tradiciones ...  A través de ella se reconoce la importancia de trabajar esos aspectos en la educación para hacer real la igualdad de oportunidades entre todas y todos, reconociendo y valorando las diferencias
<b>MATERIALES</b>	Cuaderno impreso o proyección
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/hablame_de_ti.pdf">http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/hablame_de_ti.pdf</a>
<b>FUENTE:</b>	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <a href="http://www.educatolerancia.com/">http://www.educatolerancia.com/</a>

<b>TEMA</b>	<b>INTERCULTURALIDAD</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Recursos didácticos
<b>TÍTULO</b>	Juegos interculturales
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Juegos interculturales para: desarrollar la cooperación, aprendizaje de juegos de otras culturas y dar alternativas al ocio
<b>MATERIALES</b>	Ninguno
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="http://luciamateu.blogspot.com/p/juegos.html">http://luciamateu.blogspot.com/p/juegos.html</a>
<b>FUENTE:</b>	Blog Lucia Mateu: <a href="http://luciamateu.blogspot.com/">http://luciamateu.blogspot.com/</a>

<b>TEMA</b>	<b>Interculturalidad</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Cuentos interculturalidad
<b>TÍTULO</b>	Cuéntame otro cuento
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Cuéntame otro cuento son narraciones de aquí y de allá, historias reales llenas de imaginación, con un lenguaje sencillo pero con mensajes intensos. historias que puedes moldear a tu gusto, que puedes cambiar y que puedes adornar.</p> <p>Son cuentos para aprender, para pensar y para cambiar. son para contar, para crear una red concienciada y convencida de que cada uno de nosotros y nosotras, con nuestras acciones, abre la puerta de entrada a una sociedad más justa, equitativa y solidaria.</p>
<b>MATERIALES</b>	Cuentos impresos o proyector
<b>ENLACE WEB</b>	Bosco Global: <a href="https://boscoglobal.org/cuentos-interculturalidad/">https://boscoglobal.org/cuentos-interculturalidad/</a>
<b>FUENTE:</b>	<a href="https://boscoglobal.org/">https://boscoglobal.org/</a>

<b>TEMA</b>	<b>INTERCULTURALIDAD</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Juegos y actividades
<b>TÍTULO</b>	Guía de los derechos de la infancia
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desde Cruz Roja Juventud han desarrollado esta guía con diversas actividades faciliten la sensibilización respecto a la convención de los derechos de la infancia.
<b>MATERIALES</b>	Material escolar indicado en ficha
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://www.cruzrojajuventud.org/web/juventud/-/mapas-para-coeduc-1">https://www.cruzrojajuventud.org/web/juventud/-/mapas-para-coeduc-1</a>
<b>FUENTE:</b>	Cruz Roja Juventud: <a href="https://www.cruzrojajuventud.org/">https://www.cruzrojajuventud.org/</a>

<b>TEMA</b>	<b>INTERCULTURALIDAD</b>
<b>TIPO DE RECURSO</b>	Literatura Infantil
<b>TÍTULO</b>	“Han robado la estrella de Unilandia”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Este cuento infantil dirigido a niños y niñas de 6 a 9 años, tiene como objetivo prevenir actitudes de rechazo, sensibilizando sobre la realidad de la inmigración, con la finalidad de fomentar el respeto entre los más pequeños y pequeñas.
<b>MATERIALES</b>	cuentos impresos o proyector
<b>ENLACE WEB</b>	<a href="https://www.cruzrojajuventud.org/web/juventud/-/derechos-humanos-y-convivencia">https://www.cruzrojajuventud.org/web/juventud/-/derechos-humanos-y-convivencia</a>
<b>FUENTE:</b>	Cruz Roja Juventud: <a href="https://www.cruzrojajuventud.org/">https://www.cruzrojajuventud.org/</a>